

EL CONGOST

SEMENARIO CIENTIFICO-LITERARIO

Defensor de los intereses morales y materiales de Granollers y su comarca.

Suscripciones pago adelantado.	
Cataluña, trimestre.	1'50 pesetas.
En lo restante de España.	2'
Fuera de España.	2'50
Número suelto.	4 cuartos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Esteve Garrell, Constitucion, 27

No se devuelven los originales en ningun caso.

Anuncios pago adelantado.	
Cuadrado de columna por una vez.	3 pesetas.
" " " cuatro veces.	8 " "
" " " ocho.	10 " "
" " " doce.	12'50 " "
" " " un año.	39 y suscripcion franca.
Medio cuadrado vale respectivamente la mitad.	
Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales.	

MINERAL DE AZUFRE

DE

APT

PARA AZUFRRAR LA VIÑA CONTRA EL

OIDIUM.

El renombrado AZUFRE DE APT no es nuevo, pues está suficientemente acreditado para que necesite encomio de clase alguna. Su valor intrínseco es tal, que á diferencia de todos los demás azufres, les es superior ya por su economía ya porque posee todas las cualidades del mejor azufre sublimado y triturado.

En efecto, tiene el AZUFRE DE APT la indiscutible ventaja sobre el mejor azufre sublimado y purificado, que en razon á su pesantez debida á la naturaleza de las sustancias mineralizadoras que lo constituyen, se pega ó adhiere á la planta con suma facilidad, resultando de ahí que ni la lluvia ni los vientos pueden separarlo facilmente como acontece con todos los demás azufres aplicados á dicha importante operación.

Hay mas aun, el AZUFRE DE APT de eficacia plenamente garantida, rechaza la hormiga llegando á destruirla, mata el pulgon de los frutales y hortalizas, no quema la uva, no daña la vista, su gusto no trasciende al vino, y mezclado con el estiercol, constituye un abono de primera clase.

Depositario exclusivo en este partido

José Ruera Coret.

PLAZA DEL GANADO. 35. ESTERERIA.

Azufradoras especiales y fuelles.

INTERESANTE; para atacar la enfermedad llamada *Mildiu* ó caída de las hojas, ofrecemos á los viticultores el preparado conocido con el nombre de MINERAL DE APT SULFATIZADO.

LA EPILEPSIA (mal de San Pau, mal de corazon, alferecía) y toda clase de accidentes nerviosos, se curan con el INFALIBLE JARABE ANTIEPILEPTICO de

F. URGELL.

Depósito. Farmacia del autor. Calle Riera, 22. Vich. Granollers. Farmacia y Jaraberia de JOSÉ HUGUET.

RELOTJES LONGINES.

Reuneixen además de sa bondat y bona marxa, gran economía.

Obtinguéren la primera medalla d' or EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS L' ANY 1878.

N' han arribat ab diferents grabats, forma de capsas DARRERA NOVETAT

EN LA
RELOTJERIA

de

TOMÁS CLOT.

Representant de la casa MAC—LENNAN constructora dels aparatos LIUM ALBO—CARBÓ (privilegiats.)

41. Plassa del Bestiar. 41

GRANOLLERS.

COMSIDERACIONES SOBRE LA LEY

DE

24 DE JULIO DE 1873.

Las Cortes Constituyentes en uso de su soberanía, decretaron una Ley á fin de reglamentar el trabajo de los niños en las fábricas, cuyos extremos más importantes citaremos, á pesar de ser ya conocidos, con objeto de hacer algunas breves consideraciones.

Empieza la citada Ley previniendo que no pueden ser admitidos en ninguna fábrica, taller, fundicion ó mina, los niños

menores de diez años, no pudiendo pasar de cinco horas el trabajo de los niños menores de trece años ni el de las niñas menores de catorce: desde dicha edad hasta quince y diez y siete años respectivamente la mayor duracion del trabajo debe ser de ocho horas. Además no pueden trabajar de noche los jóvenes menores de quince años ni las juvenes menores de diez y siete.

Los establecimientos en que trabajen permanentemente más de ochenta obreros y estén distantes de lugar poblado vienen obligados á tener un establecimiento de instruccion, siendo indemnizados por el Estado los gastos que ocasionare. Pueden asistir á él todos los obreros y sus hijos siendo obligatoria la asistencia diaria durante tres horas para los niños de nueve á catorce años.

La infraccion de cualquiera de las disposiciones antes citadas, y de otras que no creemos oportuno mencionar para no ser tan difusas, es castigada con una multa de 125 á 1,250 pesetas.

Como se ve, esta Ley es tan de sentido común y práctica que ni necesidad debiera haber de elevarla á tal, sino debia de ponerse en práctica solamente por un deber de humanidad; pero la necesidad de parte de algunas familias y el afán de enriquecerse, aunque sea en perjuicio de los demás, por parte de otros, hizo que se elevara á ley lo que, como hemos dicho, es solamente deber de conciencia.

Posteriormente hemos visto algunas circulares encareciendo al buen celo de las autoridades el exacto cumplimiento de dicha Ley, lo que nos demuestra desgraciadamente, que no se comprenden las ventajas que de obedecerla se seguirian. A tal fin se dirige nuestro humilde escrito siendo su principal objeto el que se enteren los padres de familia y se conyenzan del provecho que les reporta, aun que á primera vista les parezca lo contrario. A los que no la cumplen por atender á fines más egoistas, no debemos dirigirnos, porque basta que consulten su conciencia ella les dirá el calificativo que merecen.

El hombre por mandato divino y por razón natural viene obligado á llegar al mayor grado de perfección posible tanto en el orden físico como en el moral, pues Dios al crearle le dotó de facultades tales que cultivadas le hacen el ser más perfecto de la creación, pero que serian estériles si no se desarrollaran paulatinamente por el único medio conocido, tal es la educación ó instrucción. Si no se hubieran empleado tales medios ¿estaría el hombre en el estado en que se encuentra y en el que promete llegar siguiendo esta senda? A buen seguro que no, antes al contrario, permanecería en el estado casi salvaje de las primitivas sociedades.

Ahora bien, suponiendo que es esta una verdad de que todos están convencidos como nosotras, nos permitiremos hacer la siguiente pregunta ¿creen los padres que cumplen con su deber mandando al taller ó fábrica á sus hijos antes de formarles moralmente? Tal vez se nos conteste que la necesidad no da muchas veces lugar á poder cumplir todos nuestros deberes, pero podemos afirmar que la primera y más indispensable de las necesidades es el cumplimiento del deber antes citado.

Es verdad que el trabajo de los niños proporciona algún escaso recurso pecuniario, pero es más evidente que es adquirido en medio de una atmósfera viciada, impropia para su desarrollo. Además en esta edad durante la cual el ejemplo ejerce tan poderosa influencia sobre la adquisición de buenos ó malos hábitos, tienen los niños muchas veces que co-dearse con hombres que, ya sea por el cansancio del trabajo á que están condenados y no saben soportar con paciencia, ya por el pesar de no ver un camino cierto de igualarse con el capitalista, ya porque sus esfuerzos no son bastante retribuidos ó no llegan á acallar sus deseos, demuestran su estado de ánimo con palabras y acciones indecorosas á que se acostumbra insensiblemente los que le rodean y con mucha más facilidad los niños. De manera que viciándose, si así podemos decirlo, física y moralmente, lograrán todo lo contrario aquellos que debían procurar su perfeccionamiento, y en vez del apoyo que debían prometerse para su vejez, los padres que así obran, encontrarán un ser débil y enfermizo ó tal vez un hombre de pasiones desordenadas que hasta ignorará la palabra gratitud y que creerá haber cumplido con su deber estando á las órdenes de sus padres mientras estos han podido dominarle.

Procúrese en cambio que el niño al entrar en la fábrica ó taller, posea los conocimientos indispensables para poder

aprovecharse de las ideas que vaya adquiriendo en el transcurso de su vida, que sepa cuales son sus deberes y derechos como á hijo y como á miembro de la sociedad, lo que aprenderá en la enseñanza elemental, y entonces, al alternar con los que podrían malearle, sabrá distinguir el bien del mal, teniendo para esgrimir el arma poderosísima de la instrucción y siendo con más fundamento un buen hijo y un honrado y laborioso ciudadano. y si más tarde llega á formar familia será imposible que eduque mal á sus hijos, y sus ancianos padres tendrán en él el báculo de su vejez.

Tal vez se crea que exajeramos al conceder trascendencia tanta á los conocimientos que proporciona la primera enseñanza, pero podemos asegurar que tanto ellos como los hábitos que se adquieren durante la niñez se graban tan profundamente que con ellos desciende el hombre al sepulcro.

Si perjudicial es para los niños el entrar á trabajar en las fábricas ó talleres sin la preparación debida, más funesto y pernicioso es aún para las niñas. Nadie ignora la misión propia y delicada que más tarde ha de desempeñar la mujer en la sociedad y por la que se ha de venir preparando desde la niñez para que pueda cumplirla exactamente. A este fin se han de arraigar en su alma la modestia, la sensatez, el amor filial, en una palabra, todas las virtudes que la hagan una obediente hija y más tarde una buena esposa y solícita madre.

Este es el bello ideal que han de procurar conseguir los padres sin reparar en sacrificios, pero no lo alcanzarán si mandan á sus hijas en temprana edad y sin el escudo de las virtudes, al taller ó fábrica donde encontrarán muy pocos modelos dignos de imitar.

No vaya á creerse que estamos en prevención contra las que degradingamente han de ir á ganarse el pan en tales sitios al contrario, consideramos muy natural el carácter que generalmente les distingue atendido á la escasa instrucción que han podido recibir muchas de ellas y á la pésima condición del trabajo á que se dedican, que solo complejiones muy robustas pueden reportar sin menoscabo de sus fuerzas físicas.

Cuántas veces una niña ó joven tenga á su lado á una pobre obrera que ha dejado abandonados á sus hijos para ir á ganarles un pedazo de pan la cual forzosamente ha de demostrar su inquietud de ánimo, por poco que la joven reflexione sobre el estado de su compañera ¿que ideas acudirán á su mente? En la edad propia de las ilusiones se le presentará un porvenir con los colores más negros,

y si no está dispuesta al bien, Dios sabe á que le conducirá el fundado presentimiento de tanta desdicha.

Mucho más podríamos extendernos sobre tan importante asunto, pero ni queremos abusar más de la paciencia de nuestros lectores, ni creemos necesario aducir más razones en pro de la excitación que dirigimos á los padres de familia, encaminada á que durante la infancia de sus hijos procuren educarlos ó instruirlos cual conviene, despreciando un miserable jornal que puede acarrearles males sin cuento.

ANGELA CASTELLÁ.

FERRO-CARRIL

DE LLERONA

Á S. MARTIN DE PROVENSALS.

El domingo 11 del corriente tuvo lugar la visita oficial de las obras que constituyen esta nueva vía. Fuimos galantemente invitados para asistir á este acto, por las Juntas directivas concesionaria y constructora de aquella, pero obligaciones precisas nos vedaron el verificarlo como ardientemente deseábamos. Ya que no pudimos hacerlo, transcribiremos lo que por referencia de la prensa de la capital sabemos de lo ocurrido.

El tren especial formado al efecto en la estación de la línea del Norte fué ocupado por los Sres. que componen las Juntas citadas, por representaciones de las autoridades, de la prensa y de otras entidades; puesto en marcha á la hora previamente indicada, fué recorriendo la nueva vía deteniéndose en algunas de las importantes obras construidas especialmente en los puentes de las rieras de Caldas, Tenas y Gongost, siendo celebradas por todos los concurrentes las excelentes condiciones que reúnen de solidez y elegancia por lo que los plácemes se hicieron extensivos á la Maquinista Terrestre y Marítima, constructora de los mismos.

Recorrida la nueva vía continuó el tren su marcha hasta la Garriga con el objeto de obsequiar á los invitados con un espléndido almuerzo el cual tuvo efecto en el grandioso y acreditado balneario del Sr. Blancafort. El *menú* justificó una vez más la fama de que goza aquel establecimiento. Al destapar el *champagne* empezaron los brindis, que fueron notables, iniciándolos el incansable defensor del ferrocarril de S. Juan de las Abadesas D. Félix Maciá y Bonaplata, siguiéndole en el uso de la palabra D. Manuel Angelon y á este el Sr. Roquer y otras personas, una de las cuales consagró un sentido recuerdo á la memoria del malogrado D. Juan Prat y Sancho, que tanto había trabajado para la realización de esta nueva obra habiendo tenido el sentimiento de morir sin verla realizada.

Se hicieron fervientes votos para que la línea de S. Juan de las Abadesas enlace pronto con las francesas, atravesando la fértil y bella Cerdaña, y se dejaron entrever esperanzas de que esto será pronto un hecho, de lo cual nos felicitaremos en el alma.

Los invitados regresaron por la tarde á Barcelona despues de dar mil enhorabuenas á las Juntas del ferro carril y minas de S. Juan y de la Sociedad Catalana General de Crédito, á las que unimos las nuestras, despues de darles las gracias por la invitación con que fuimos honrados.

CRÓNICA.

Las personas amigas del malogrado D. Mariano Maspons, á que nos referiamos en nuestro número anterior, como ofendidas de no haber recibido ejemplares del acto de la sesion celebrada por el "CENTRE CATALÁ," de Barcelona, nos manifiestan que se han visto honradas con aquel obsequio y nos dicen además que saben por buen conducto que el retraso sufrido en la recepción del mismo, no ha sido por olvido de el donante D. Francisco de Sales Maspons, sino por negligencia de las personas encargadas de verificarlo, complaciéndose en manifestarlo así, dando á dicho señor por medio de nuestro *semanario* la mas cumplida satisfacción.

* * *

El „Centre Vallesá,, de Barcelona ofrece segun nuestras noticias, un premio para el certámen que el Casino celebrará por la fiesta mayor de este año. Así mismo los ofrecen D. Antonio Ferratjes, D. Pedro de Roselló, D. Agustin Viñamata, D. Felipe Ricart marqués de Sta. Isabel y otras personas amantes de estos actos. Dentro pocos dias publicaremos el cartel y por él se verá que dicho certámen promete ser uno de los mejores así por la ilustración de los Sres. que componen el jurado como tambien por los muchos y valiosos premios ofrecidos. El Ayuntamiento contribuye tambien con el regalo de una escribania de plata, que no se adjudicó en el certámen de 1884

Forman el jurado los Sres D. Federico Soler, D. José M. Vallés y Ribot, D. José Coroleu, D. José Franquesa y Gomis D. Conrado Roure y D José Vallhonestá y Vendrell de Barcelona, y D. José Clusella y D. Antonio Espí, de esta villa.

* * *

El viernes falleció en la Garriga nuestro querido amigo D. Savador Busquets victima de una larga y penosa enfermedad. Su muerte ha sido muy sentida en aquella poblacion, así como por cuantas habian tenido el gusto de tratarle. Los pobres llorarán por mucho tiempo tan sensible pérdida.

Nosotros acompañamos á la desolada viuda y familia en el acerbo dolor que la embarga.

* * *

Si el Sr. Planás no consigue dar regularidad á la marcha de los trenes de la via de Francia serán ilusorias todas las ventajas de la rebaja de precios. Decimos esto porqué el primer tren que sale para Barcelona, único aprovechable para tomar ida y vuelta, mas que *tren-tartana*, parece *tren-carreton* ya que algunos dias emplea mas de hora y media en el viage. Sin ir mas lejos consignaremos que el viernes último estuvo dicho tren parado cerca de media hora en Mollet, esperando el cruce con otros dos trenes. Sr. Planás, cuando se quiere hacer la competencia se hace mejor. Se rebajan los precios, pero se asegura regularidad en los trenes ya que el tiempo es tambien dinero como dicen los ingleses.

* * *

Hemos recibido la visita de nuestro estimado colega *La Voz del Pirineo* á quien saludamos afectuosamente.

* * *

Llaman la atención del público los aparatos Luz Albo Carbon colocados en la fábrica de jabón de Barangé, café de Coll, estanco de Xiol, peluqueria de Rodoreda y en la relojeria de Clot.

Sabemos por noticias recibidas de varios establecimientos de Barcelona, Tarragona y Badalona que les dá un gran beneficio la "Luz Albo Carbon," porqué además de la seguridad y brillantez ahorran un 25 por ciento.

* * *

Varias veces hemos observado como una bandada de chiquillos situados en la carretera de Cardedeu, frente la estación del mismo pueblo, apedrean sin consideración de ningun género los coches y tartanas que se ven precisados á recorrer dicha via.

Deseamos que el Alcalde y fuerza de mozos de Cardedeu hagan cesar en su tarea á tan batalladores mozalvetes.

* * *

Pedimos al Sr. Alcalde, que mande componer el reloj de la casa Consistorial porqué hace cuatro ó cinco dias que *no adelanta ni atrasa un segundo*.

* * *

Con el presente número repartimos á nuestros abonados el anuncio de un nuevo establecimiento de Hojalateria y Lampisteria, que nuestro querido amigo el joven D. Salvador Alsina, tiene abierto en la calle de Corró n.º. 11.

Le deseamos mil prosperidades.

SECCION RELIGIOSA.

Sto. de hoy S. Eleuterio

REGISTRO CIVIL

Desde el 10 al 17 de Abril.

DEFUNCIONES.

Solteros. 0	Solteras. 0
Casados. 0	Casadas. 0
Niños. 1	Niñas. 0
Viudos. 0	Viudas. 0

NACIMIENTOS,

Varones. 2
Hembras. 2

ADMINISTRACION DE CORREOS

DE GRANOLLERS.

Cartas detenidas por falta de señas:

D. José Serra, cerragero Calle mayor de la Carretera. Granollers

D. Franc.º Angelet en casa Talo para entregar Maria Pujol en Granollers

D. Pare Ramon, Granollers

Granollers 17 de Abril de 1886.

El administrador,

JUAN RODRIGUEZ LABANDERA.

FERRO-CARRILES

DE S. MARTIN DE PROVENSALS

A

LLERONA

Y S. JUAN DE LAS ABADESAS.

Servicio de los trenes que á partir del dia 10 saldrán de la estación de Granollers.

TRENES ASCENDENTES.

Para Vich, á las 7-58 M. y 1-23, 3-15 y 6-17, T.

Para S. Juan, á las 7-58 M. y 1-23 v 3-15 T.

TRENES DESCENDENTES.

Para Barcelona, 5 56, 8 45 y 11 46 M y 5-20 T. El precio del pasage de Granollers á Barcelona y vice-versa es de 1'50 ptas.

SECCION DE ANUNCIOS.

ATENCION.

Regenerador de los animales

ESPECÍFICO PARA LAS RAZAS CABALLAR Y BOVINA

Es el ALIMENTO MAS NUTRITIVO, el RECONSTITUYENTE MAS PODEROSO de cuantos pueden administrarse á los caballos, mulos, asnos, bueyes, vacas, etc., por cuyo motivo ha adquirido fama universal.

Para probar los maravillosos resultados de dicho producto, copiamos una de las varias cartas que referente al mismo hemos recibido.

La Roca 15 de setiembre de 1885.

Sres. Alomár y Uriach, Barcelona.

Muy señores míos: Teniendo una yegua en un estado de demacracion muy grave, que no podía servirme para nada, ni se curaba á pesar de haberle dado varios remedios, un conocido mio me indicó que habia un específico bueno, para regenerar los animales de todas clases, pues habia visto muchas curas obtenidas con el Regenerador.

Yo desconfiaba, pero determiné probarlo, y á los pocos dias he visto los buenos resultados que me ha dado, y ahora la tengo en estado tan inmejorable, que me parece increíble la transformacion que ha sufrido mi yegua.

Sean Vds. que á mí y á todos los que la habian visto y la ven ahora, nos parece un sueño lo que ha sucedido, pues ya la daba por perdida, y actualmente no la cambiaria por otra, lo que tengo la satisfaccion de participárselo, diciéndoles que procuren que lo sepan los propietarios de animales, para que puedan curarles si los tienen enfermos ó engordarles y darles fuerza, con lo que harán un gran bien á todos los que tengan bestias.

Lo que tengo la satisfaccion de participar á Vds. para que lo hagan público, si así lo creen conveniente.

Mandar como gusten á S. S. Q. B. S. M., *Cárlos Mompert y Jané.*

Como á veterinario del pueblo de Cardedeu, certifico: Que verdaderamente es exacto lo que dice la anterior carta, y que por otros resultados que he obtenido en otros animales de mis clientes, recomiendo el «Zootrofos» ó Regenerador.

Cardedeu 25 setiembre de 1885.—*Felipe Riera y Riera.*

Gran fábrica

DE AGUARDIENTES

MOVIDA A VAPOR,

DE FELIPE PARERA

ELABORACION DEL TAN RENOMBRADO

DE MADRID
PREMIADO
DE 1877.
EN LA
EXPOSICION

ANÍS FAUST.

DE PARIS
PREMIADO
de 1878.
EN LA
EXPOSICION

VINO EUPEPTICO estomacal y curativo de las afecciones del estómago.

Recomendado pored LABORATORIO de Ciencias Médicas de Barcelona.

DESTILACION
de toda clase
DE LICORES.

ANIS AROMÁTICO Y APERITIVO

VINOS GENEROSOS
DEL PAIS
Y EXTRANJEROS.

EXPORTACION A TODOS PUNTOS.

LA BARCELONESA
GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA
DE JOSÉ ROSELL

6.—Plaza del Ganado.—6.

Especialidad en el elaboramiento de los renombrados ROSCONES (tortells), pasteles con natilla, mazapan, membrillo y cabello de ángel. Esquisito gusto en el confeccionamiento de toda clase de ramilletes, tortadas, fuentes de natilla, y demás que tenga á bien encargar.

Todo servido con prontitud, y á precios sumamente módicos.

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor ó al detall, higiénico y admitido en todos los mercados.

ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA
SRES. ALOMAR Y URIACH
Moncada, 20.—BARCELONA.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de Seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

Capital de garantía 10.000,000 ptas.

Esta Compañía se dedica á construir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecida la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

Delegacion de la Compañía en esta provincia, plaza de San Jorge, 2, entresuelo.

La Barcelonesa.



Fábrica de gorras al por mayor y menor
DE ADOLFO FAUGIER



CALLE DE LA PLATERÍA, NÚMERO 44.-BARCELONA.

Esta espresada fábrica montada con todos los adelantos conocidos hasta el día, ha reformado la nota de precios para complacer á su numerosa clientela, teniendo un grande y variado surtido para la presente. estacion con géneros y formas alta novedad á precios baratísimos.

Especialidad en novedades y fantasías para niños.

SUCURSAL EN GRANOLLERS:

PLAZA DEL GANADO, NÚM. 28, CARRETERA.